

Gaceta Oficial N.º 43.123 del 08 de mayo de 2025

SUMARIO

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SENIAT

Providencia mediante la cual se designa al ciudadano Nerio Alexander Vergara Méndez, como Gerente de la Aduana Principal El Amparo de Apure, en calidad de Titular.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUICULTURA

INSOPESCA

Providencia mediante la cual se delega al ciudadano Luis Javier Liendo Díaz, adscrito a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se especifican.

Providencia mediante la cual se delega al ciudadano Edwin Rafael Yajure Acosta, ubicado en la Inspectoría El Mosquero, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se mencionan.

Providencia mediante la cual se delega a la ciudadana Marjorie Joseina Arroyo Pacheco, ubicada en la Inspectoría El Mosquero, Zona de Desembarque Camurichico, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se indican.

Providencia mediante la cual se delega a la ciudadana Zairy Gabriela Meléndez Mayora, ubicada en la Inspectoría La Guaira, Zona de Desembarque Puerto Maya, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se señalan.

Providencia mediante la cual se delega a la ciudadana Karolley Tibusay Sanabria Yzaguirre, ubicada en la Inspectoría El Mosquero, Zona de Desembarque Naguayatá, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se mencionan.

Providencia mediante la cual se delega al ciudadano Frenny Germán Correa

Iriarte, ubicado en la Inspectoría La Guaira, Zona de Desembarque Arrecife, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se especifican.

Providencia mediante la cual se delega al ciudadano Luis José Liendo Capote, ubicado en la Inspectoría La Guaira, Zona de Desembarque Puerto La Zorra, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se indican.

Providencia mediante la cual se delega a la ciudadana Yoeldry Milagros Herrera Ugueto, ubicada en la Inspectoría El Mosquero, Zona de Desembarque Caruao, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se señalan.

Providencia mediante la cual se delega al ciudadano Jesús Eduardo Borges Palma, ubicado en la Inspectoría El Mosquero, Zona de Desembarque Camurichico, adscrita a la Subgerencia Vargas, del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se especifican.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución mediante la cual se mantiene un registro actualizado a través del "Sistema de registro de Órganos y Entes del Sector Público", disponible en el portal web de la Contraloría General de la República: <http://> de la información de las funcionarias y funcionarios, empleadas y empleados públicos y obreros que laboran en los órganos y entes señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y de cualquier otro sujeto en los casos que sea necesario, de conformidad con la normativa que aplique, respecto a los movimientos de ingreso, cese y actualización que comprenden la Declaración Jurada de Patrimonio.

Resolución mediante la cual se exige la presentación anual de la declaración jurada de patrimonio por concepto de actualización a las máximas autoridades, funcionarias y funcionarios que ejercen cargos de alto nivel y de confianza de los órganos y entes señalados en los numerales 1 al 11 del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y de cualquier otro sujeto en los casos que sea necesario, de conformidad con la normativa que aplique, en los términos establecidos en esta Resolución.

MINISTERIO PÚBLICO

Resolución mediante la cual se suprime la "Dirección de Gestión a Fiscalías Superiores", adscrita a la Dirección General de Coordinación con Fiscalías

Superiores.

Resolución mediante la cual se cambia de rango y denominación de la Dirección General de Coordinación con Fiscalías Superiores a “Dirección de Coordinación con Fiscalías Superiores”, con rango de Dirección de Línea.

Ver gaceta